20-2-2026-002478

8/10/2026 09:12:57

Doctor
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES
Subdirector (E) Centro de Atención Integral al Campesino Regional Cesar SENA
ivanstrahlen@sena.edu.co
Kilómetro 7 vía a la Paz
Valledupar

Asunto: Informe parcial 02 de supervisión de contrato CO1.PCCNTR.9731315 de 2026

Cordial saludo.

Me permito presentar el informe de supervisión del contrato CO1.PCCNTR.9731315 de 2026 que tiene por objeto CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE - CBC Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES SANITARIAS DEL CBC Y SEDES ADSCRITAS DE CHIMICHAGUA Y CHIRIGUANÁ en los siguientes términos:

CONTRANTE: CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CAMPESINO REGIONAL CESAR SENA
CONTRATISTA: SUMINISTROS Y CONSRUCCIONES CI SAS
OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE - CBC Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES SANITARIAS DEL CBC Y SEDES ADSCRITAS DE CHIMICHAGUA Y CHIRIGUANÁ
PLAZO TOTAL: Hasta el 18 de diciembre de 2026
VALOR DEL CONTRATO: Cuatrocientos veintinueve millones trescientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro pesos ($429.337.134) M/CTE

En resumen, a la fecha se ha realizado un primer pago por valor $ 250.021.261,04, correspondiente al 58.23% del avance de obra según (factura E167), lo que sumado a esta factura por valor de $114.854.644,63, nos daría un total ejecutado a la fecha de $ 364.875.905,67 correspondiente al 84.98% del valor de las obras del contrato arriba numerado.

Anexos:

1. Informe parcial de supervisión

MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN
Instructor G19. SUPERVISOR DE CONTRATO

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto en los casos en que este haya asumido formalmente la supervisión del contrato.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9731315 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Atención Integral al Campesino, SENA, Regional Cesar
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9731315 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/07/2026
OBJETO	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE - CBC Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES SANITARIAS DEL CBC Y SEDES ADSCRITAS DE CHIMICHAGUA Y CHIRIGUANÁ
CONTRATISTA	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CI SAS
CC o NIT	900.950.957-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Valledupar - Cesar
FECHA DE INICIO	06/08/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	142 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($429.337.134) M/CTE
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2026
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($429.337.134) M/CTE
FORMA DE PAGO	El SENA pagara al contratista en pagos vencidos una vez reciba a satisfacción el servicio prestado, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: A. POR EL CONTRATISTA: Presentación de la factura, Acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes al periodo facturado. Estos documentos deben soportarse en contrato electrónico en SECOP II
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Dos (02)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/09/2026 a 30/09/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SUGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100458577		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	31/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	05/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30/07/2026	30/06/2027	$ 42.933.713,40
Prestaciones Sociales	30/07/2026	30/12/2029	$ 42.933.713,40
Calidad del Servicio	30/07/2026	30/06/2027	$ 42.933.713,40
Estabilidad de la Obra	30/07/2026	30/12/2031	$ 64.400.570,10
Calidad y Correcto Funcionamiento	30/07/2026	30/06/2027	$ 42.933.713,40

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100123466		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	31/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	05/08/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	30/07/2026	30/12/2026	$ 350.181.000

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
[Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	[Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]

1.OBLIGACIONES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGETICA Para la compra, instalación y/o reemplazo de tuberías y accesorios de redes hidrosanitarias, se deberá certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento	En cumplimiento de la obligación contractual, se realizaron actividades de suministro, instalación y reemplazo de tuberías y accesorios de las redes hidrosanitarias de las unidades sanitarias del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), incluyendo conexiones, empalmes, limpieza y adecuación de los elementos intervenidos. Los trabajos se ejecutaron verificando alineamiento, continuidad, estanqueidad y funcionamiento hidráulico, de acuerdo con las especificaciones técnicas y el Reglamento de Agua y Saneamiento aplicable.	Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, soportes de suministro e instalación de tuberías y accesorios, y demás documentos de seguimiento y control de obra, incluidos en el expediente contractual y archivo de evidencias del periodo.
Para el diseño y suministro de sistemas de iluminación se deberá entregar certificación de cumplimiento del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP, expedido por organismos acreditados por la ONAC.	Se realizaron las actividades asociadas al diseño y suministro de los sistemas de iluminación requeridos para las áreas intervenidas del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), verificando que los elementos suministrados cumplieran con las especificaciones técnicas del proyecto y los requisitos aplicables del RETILAP.	Certificaciones de cumplimiento RETILAP, fichas técnicas de los elementos de iluminación y registros fotográficos de las actividades ejecutadas, disponibles en el expediente contractual.
Si durante el desarrollo de la obra se requiere talar o trasladar especies forestales se deberá obtener el permiso de aprovechamiento forestal aplicable previo a la ejecución de la actividad, incluyendo salvo conducto de movilización en línea.	Durante el periodo de ejecución no fue necesario realizar actividades de tala, aprovechamiento ni traslado de especies forestales en las áreas objeto de intervención del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC). En consecuencia, no se requirió la gestión de permisos de aprovechamiento forestal ni la expedición de salvoconductos de movilización, manteniéndose las condiciones ambientales existentes y evitando intervenciones sobre la cobertura vegetal.	Registro fotográfico de las áreas intervenidas y soportes de seguimiento ambiental del proyecto, donde se evidencia la no intervención de especies forestales.

Evaluar si se requiere ubicar publicidad exterior visual y tramitar la autorización correspondiente previo a la instalación de la valla o aviso.	Durante el periodo de ejecución se verificó que no fue necesaria la instalación de publicidad exterior visual, por lo cual no se requirió tramitar autorización para vallas o avisos. Como medida de seguridad y control de las áreas de trabajo, se realizaron cerramientos y delimitaciones con cinta de peligro en las zonas objeto de intervención, con el propósito de restringir el acceso a los sectores intervenidos y advertir a trabajadores y usuarios sobre la presencia de actividades constructivas.	Registro fotográfico de los cerramientos realizados con cinta de peligro y de las áreas intervenidas, como soporte del cumplimiento de la actividad.
Garantizar que las luminarias que se instalen/cambien sean únicamente LED de la máxima eficiencia existente en el mercado.	Durante el periodo de ejecución se verificó que las luminarias instaladas o reemplazadas correspondieran a tecnología LED de alta eficiencia, atendiendo las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto y priorizando equipos que permitan un adecuado desempeño lumínico y eficiencia energética en las áreas intervenidas del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Fichas técnicas y certificados de las luminarias LED suministradas, registros fotográficos de instalación y soportes de adquisición disponibles en el expediente contractual.
Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.	Se elaboró el informe de identificación de impactos ambientales asociados a las actividades de construcción y mantenimiento de las unidades sanitarias del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando los posibles efectos sobre el suelo, agua, aire, generación de residuos y entorno inmediato. Asimismo, se establecieron las medidas de manejo y controles ambientales aplicables para prevenir, mitigar y controlar los impactos identificados durante la ejecución de las actividades.	Informe de identificación de impactos ambientales y matriz de medidas de manejo y control ambiental, junto con los registros de seguimiento correspondientes.

Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud	Se elaboró y socializó el plan de capacitaciones dirigido al personal de obra, incluyendo temas relacionados con manejo ambiental, gestión adecuada de residuos, prevención de impactos ambientales y seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de fortalecer las prácticas preventivas y el cumplimiento de los protocolos establecidos durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Plan de capacitaciones, registros de asistencia, evidencias fotográficas y soportes de las capacitaciones realizadas al personal de obra.
Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Se gestionó la declaración expedida por el Representante Legal sobre la procedencia legal de los materiales de construcción utilizados en el desarrollo de las actividades de construcción y adecuación de las unidades sanitarias del Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), verificando que los materiales de origen mineral requeridos para la obra provengan de fuentes legalmente autorizadas y cumplan con los requisitos aplicables.	Declaración de procedencia legal de los materiales de construcción, suscrita por el Representante Legal, junto con los soportes de origen y adquisición correspondientes.
Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad	Se estableció el compromiso de realizar el manejo integral de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), mediante su separación, almacenamiento temporal, recolección, transporte y entrega a gestores autorizados, garantizando su adecuada disposición y manejo conforme a los requisitos ambientales aplicables.	Declaración suscrita por el Representante Legal sobre el manejo y disposición de RCD, acompañada de los certificados de disposición final y soportes de entrega a gestores autorizados.

Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales	Se elaboró el programa de manejo integral de residuos de la obra para las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando la adecuada separación, almacenamiento, recolección y disposición de residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos vegetales, de acuerdo con las características y necesidades de la obra.	Programa de manejo de residuos de la obra, registros de implementación y soportes de disposición y/o aprovechamiento de los residuos generados.
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido ocupacional / ambiental	Se elaboró el informe de control de emisiones asociado a las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando las medidas implementadas para la prevención y control de material particulado, gases de combustión y niveles de ruido ocupacional y ambiental, con el propósito de minimizar las afectaciones al personal, usuarios y entorno durante la ejecución de la obra.	Informe de control de emisiones, registros de seguimiento, evidencias fotográficas y soportes de las medidas de manejo implementadas.
Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros).	Se elaboró el informe de manejo y almacenamiento de materiales y productos químicos utilizados durante las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando las medidas para la adecuada recepción, manipulación, almacenamiento y control de materiales como arenas, gravas y triturados, así como de productos químicos tales como pinturas, combustibles y solventes, procurando prevenir derrames, contaminación y condiciones inseguras durante la ejecución de la obra.	Informe de manejo y almacenamiento de materiales y productos químicos, registros fotográficos y soportes de seguimiento de las medidas implementadas.

Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua	Se elaboró el informe de manejo de vertimientos y control del consumo de agua correspondiente a las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), estableciendo medidas para el manejo adecuado de las aguas residuales y evitando descargas que puedan generar afectaciones al suelo o al entorno. Asimismo, se promovió el uso eficiente y racional del recurso hídrico, mediante el control de los consumos y la prevención de desperdicios durante la ejecución de la obra.	Informe de manejo de vertimientos y control de consumo de agua, registros de seguimiento y evidencias de las medidas implementadas.
Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje.	Se elaboró el informe de manejo de la vegetación, fauna y paisaje correspondiente a las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando medidas de prevención y control orientadas a evitar afectaciones innecesarias sobre la cobertura vegetal, la fauna presente y las condiciones paisajísticas del área intervenida, manteniendo el orden y las condiciones adecuadas de las zonas de trabajo.	Informe de manejo de vegetación, fauna y paisaje, registros fotográficos y soportes de seguimiento de las medidas implementadas.
Presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Se presentó la certificación de procedencia legal de los materiales de construcción de origen mineral, correspondiente al Certificado de Comercializador de Minerales Autorizado – RUCOM, emitido a favor del proveedor El Dorado, como soporte de la legalidad y procedencia de los materiales suministrados para la ejecución de las actividades del proyecto.	Certificado de Comercializador de Minerales Autorizado – RUCOM del proveedor El Dorado.
Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera	Durante el periodo de ejecución no se requirió la adquisición, utilización ni transporte de madera para el	Registro de seguimiento de materiales y soportes de obra, donde se evidencia que no se utilizó

que se van a adquirir y/o transportar.	desarrollo de las actividades del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC). En consecuencia, no fue necesario presentar la declaración de procedencia legal de madera por parte del Representante Legal.	madera durante la ejecución del proyecto.
2. ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud	Se elaboró y desarrolló el plan de capacitaciones dirigido al personal de obra, abordando temas relacionados con manejo ambiental, gestión de residuos, prevención de impactos ambientales y seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de fortalecer las medidas preventivas y el cumplimiento de los lineamientos establecidos durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Plan de capacitaciones, registros de asistencia, soportes de las capacitaciones y evidencias fotográficas de las actividades realizadas.
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido ocupacional / ambiental.	Se elaboró el informe de control de emisiones correspondiente a las actividades ejecutadas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), contemplando las medidas de manejo y prevención aplicadas para el control de material particulado, gases de combustión y ruido ocupacional y ambiental, con el fin de minimizar posibles afectaciones al personal, usuarios y entorno durante la ejecución de la obra.	Informe de control de emisiones, registros de seguimiento y evidencias fotográficas de las medidas implementadas.
Política de Seguridad y Salud en el trabajo firmada por el representante legal.	Se presentó la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente suscrita por el Representante Legal, como parte de los documentos establecidos para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por el Representante Legal.

Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y drogas firmada por el representante legal.	Se presentó la Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas, debidamente suscrita por el Representante Legal, como parte de las medidas establecidas para promover ambientes de trabajo seguros y saludables durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas firmada por el Representante Legal.
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, firmado.	Se presentó el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, debidamente firmado, como instrumento para establecer y comunicar las disposiciones y medidas preventivas aplicables a las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial debidamente firmado.
Matriz de peligros y riesgos actualizada y acorde a las actividades a desarrollar	Se realizó la actualización de la Matriz de Peligros y Riesgos, considerando las actividades desarrolladas y las condiciones propias de la ejecución del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC). La matriz contempla la identificación, valoración y establecimiento de controles para los riesgos asociados a las labores de construcción y mantenimiento de las unidades sanitarias.	Matriz de Peligros y Riesgos actualizada, con identificación, valoración y controles de los riesgos asociados a las actividades del proyecto.
Matriz Legal actualizada	Se realizó la actualización de la Matriz Legal, incorporando y verificando los requisitos normativos aplicables a las actividades desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de mantener identificadas las disposiciones legales y reglamentarias que deben ser	Matriz Legal actualizada, con identificación de los requisitos normativos aplicables al proyecto.

	atendidas durante la ejecución del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	
Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas	Se realizó la actualización de la Matriz de Elementos de Protección Personal (EPP), ajustándola a las actividades desarrolladas al interior del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC). La matriz establece los elementos requeridos según los peligros y riesgos identificados, especificando el tipo de EPP, actividad asociada y normas técnicas de referencia, con el fin de garantizar la protección del personal durante la ejecución de las labores.	Matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) actualizada, con identificación de elementos, actividades y normas técnicas aplicables.
Acta de conformación del COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizó la conformación del COPASST o designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las condiciones y número de trabajadores vinculados al proyecto, con el propósito de promover la participación del personal en la identificación y prevención de peligros, así como en el seguimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas durante las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Acta de conformación del COPASST o designación del Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente diligenciada y firmada.
Acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral	Se realizó la conformación del Comité de Convivencia Laboral, como mecanismo para promover relaciones laborales basadas en el respeto, la sana convivencia y la prevención de situaciones que puedan afectar el ambiente de trabajo durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral, debidamente diligenciada y firmada.

Plan anual de trabajo del SG-SST con objetivos, metas, indicadores, cronograma de actividades, responsables en promoción y prevención	Se elaboró el Plan Anual de Trabajo del SG-SST, estableciendo los objetivos, metas, indicadores, cronograma de actividades y responsables para la implementación de acciones de promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las condiciones y actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Plan Anual de Trabajo del SG-SST, con objetivos, metas, indicadores, cronograma y responsables de las actividades de promoción y prevención.
Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción	Se elaboró el Plan Anual de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), contemplando actividades de inducción, reinducción y capacitación orientadas a fortalecer los conocimientos del personal sobre prevención de riesgos, uso adecuado de elementos de protección personal, procedimientos seguros de trabajo y demás aspectos relacionados con las actividades desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Plan Anual de Capacitación en SST, registros de asistencia, formatos de inducción y reinducción y evidencias de las capacitaciones realizadas.
Plan de Emergencias	Se elaboró el Plan de Emergencias para el proyecto desarrollado en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC), estableciendo los lineamientos y procedimientos de actuación ante posibles situaciones de emergencia, así como las medidas de prevención, preparación, respuesta y evacuación aplicables al personal durante la ejecución de las actividades.	Plan de Emergencias del proyecto, con procedimientos de respuesta, rutas de evacuación, responsables y medidas de atención ante emergencias.
Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate	Se elaboró el Programa de Protección contra Caídas y el Procedimiento de Rescate, estableciendo las medidas preventivas, controles y	Programa de Protección contra Caídas y Procedimiento de Rescate, con medidas de prevención, control y atención de emergencias.

	lineamientos para la ejecución segura de actividades que impliquen riesgo de caída a diferente nivel, así como las acciones de respuesta y rescate ante una eventual emergencia durante las labores desarrolladas en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL	Se realizó la verificación y consolidación de la relación del personal autorizado para ingresar a las instalaciones, validando su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y el correspondiente pago de aportes a EPS, AFP y ARL, de acuerdo con los requisitos establecidos para el ingreso y permanencia del personal vinculado a las actividades del proyecto en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Relación del personal, planillas de pago de seguridad social y certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
Análisis de trabajo seguro por actividad	Se elaboraron Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para las actividades desarrolladas en el proyecto, identificando los peligros y riesgos asociados a cada labor y estableciendo las medidas de prevención, controles y prácticas seguras requeridas para proteger al personal durante la ejecución de los trabajos en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Análisis de Trabajo Seguro (ATS) por actividad, debidamente diligenciados y socializados con el personal de obra.
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento	Se realizó la verificación y control de los equipos y herramientas utilizados en las actividades del proyecto, mediante la revisión de sus condiciones de operación, identificación, estado general y mantenimiento preventivo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y reducir riesgos durante las labores desarrolladas en	Certificaciones y hojas de vida de los equipos y herramientas, acompañadas de los respectivos soportes y registros de mantenimiento.

	el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización	Se dispuso de botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor, ubicados en zonas de fácil acceso dentro del área de trabajo y debidamente señalizados, con el propósito de garantizar una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia y brindar condiciones adecuadas de seguridad al personal durante la ejecución de las actividades en el Centro de Atención Integral al Campesino (CAIC).	Registro fotográfico del botiquín, camilla y extintor, con su respectiva señalización y ubicación en el área de trabajo.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
03/09/2026	**E167**	**$ 250.021.261,04**	**$ 250.021.261,04**	**$179,315,872.96**	**58,23%**
05/10/2026	**E169**	**$ 114.854.644,63**	**$ 364.875.905,67**	**$ 64.461.228,33**	**84.98%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 05 de octubre de 2026. El representante legal JEISON ALEXIS TARAZONA GOMEZ, certifica que SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES C.I S.A.S, identificado con Nit:900.950.957-3 se encuentra al día en pagos de seguridad social, aportes a fondos de pensión y aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, según planilla 9512374948 de septiembre de 2026, las cual se encuentra pagada, dando cumplimiento a lo consignado en la forma de pago.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado solicitudes de modificaciones del presente contrato

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, se recibe a satisfacción de manera total según factura E169 por valor de $ 114.854.644,63, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas y las cantidades correspondientes al Acta Parcial N.° 02 del Contrato de Obra N.° CO1.PCCNTR.9731315 de 2026, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE – CBC Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES SANITARIAS DEL CBC Y SEDES ADSCRITAS DE CHIMICHAGUA Y CHIRIGUANÁ”. Las actividades relacionadas corresponden a los trabajos efectivamente ejecutados durante el periodo objeto del presente corte, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas contractualmente.

CONSTRUCCION DE LAS UNIDADES SANITARIAS EN LAS AREAS DE PRODUCCION Y AREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CBC				VR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.0	**MAMPOSTERIA Y PAÑETES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
2.2	PAÑETE LISO INTERIOR IMPERMEABILIZADO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	490.29	$ 47,914.00	$ 23,491,755.06
5.0	**CUBIERTA Y MARQUETERIA**				
5.1	CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMENTO PERFIL NO.7	M2	113.90	$ 59,347.00	$ 6,759,860.69
5.4	IMPERM.MANTO 500XT-FOIL ALUMINIO	M2	113.90	$ 85,430.00	$ 9,730,818.72

5.5	PUERTA DE PASO EN LAM.ENTAMB. CAL.20 BAT.	M2	23.43	$ 378,980.00	$ 8,879,501.40
6.0	**PISOS Y ACABADOS**				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA DUROPISO 0,30x0,30M DE PRIMERA CALIDAD, ALTO TRAFICO TIPO CORONA O SIMILAR	M2	86.11	$ 63,085.00	$ 5,432,375.52
6.2	ENCHAPE EN CERAMICA 20X30 DE 1 CALIDAD TIPO CORONA O SIMILAR	M2	137.32	$ 52,616.00	$ 7,225,334.35
6.3	ZOCALO EN CERAMICA 7X33CM TIPO CORONA O SIMILAR	ML	113.37	$ 20,133.00	$ 2,282,478.21
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO SOBRE MURO	M2	472.48	$ 27,888.00	$ 13,176,522.24
6.5	MESON EN CONCRETO A <=60 CM H=5.0- 8CM	ML	8.85	$ 169,537.00	$ 1,500,402.45
7.0	**ACCESORIOS**				
7.1	LAVAMANOS SOBREPONER MEZC.LINEA MEDIA TIPO CORONA O SIMILAR	UND	18.00	$ 240,580.00	$ 4,330,440.00
7.2	ORINAL MEDIANO EN CERAMICA TIPO CORONA O SIMILAR	UND	3.00	$ 644,216.00	$ 1,932,648.00
7.3	SANITARIO LINEA MEDIA COMPLETO TIPO CORONA O SIMILAR	UND	15.00	$ 429,902.00	$ 6,448,530.00
			SUB-TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 91,190,666.64**
			ADMINISTRACION	20%	$ 18,238,133.33
			UTILIDAD	5%	$ 4,559,533.33
			IVA SOBRE U	19%	$ 866,311.33
			SUBTOTAL		**$ 114,854,644.63**

10. Registro fotográfico

Registro fotográfico	
	
	













	

Para constancia se firma el Siete de octubre 2026

Cordialmente,

MARIA FERNANDA ESCALANTE
Supervisor contrato
Instructor Grado 19